

**“PROYECTO EJECUTIVO: REHABILITACIÓN DE LÍNEAS DE AGUA POTABLE EN LA COLONIA ALBINO GARCÍA Y LÍNEA DE CONDUCCIÓN A FRACCIONAMIENTO LOMAS DEL PRADO, CABECERA MUNICIPAL, SALAMANCA, GTO**

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

En la ciudad de Salamanca, Gto., de conformidad a lo dispuesto en la **Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato** y el **Reglamento de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato** y siendo las **11:30 horas** del día **27 de febrero de 2024**, fecha y hora fijadas para la celebración de este evento, en los términos de la invitación por adjudicación directa número **CMAPAS/OS/RP/AD/2024-02**, se reunieron en las oficinas de “EL CMAPAS” ubicadas en calle Naranjos número 101, Col. Bellavista; las personas que suscriben el presente documento, con el objeto de hacer constar las preguntas y aclaraciones solicitadas por el licitante, cuyas respuestas y precisiones formarán parte integrante de la Invitación, y deberán ser consideradas en la preparación de su proposición.

El presente acto es presidido por la **ARQ. MIRYAM IRAIS SANCHEZ GUAJARDO**, en su carácter de **Coordinador de Concursos y Análisis de Costos** y el **ING. ALEJANDRO RAMIREZ VARGAS** en su carácter de **jefe de Eficiencia Física**; todos adscritos a esta convocante, a efectos de resolver en forma clara y precisa las dudas o planteamientos a los aspectos del contenido de la presente invitación por adjudicación directa, del participante que a saber es:

**1.- ING. JOSÉ LUIS AYALA RAMIREZ.**

A continuación, la Entidad convocante realiza algunas aclaraciones a la Invitación, a efectos de que estas sean conocidas por los presentes, y sean tomadas en cuenta para la preparación de su proposición.

**ACLARACIONES GENERALES:**

1. El documento de la junta de aclaraciones y la constancia de visita al sitio de los trabajos, se integrará una copia simple a la propuesta.

Página - 1 - de 4

*“2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab”*

**"PROYECTO EJECUTIVO: REHABILITACIÓN DE LÍNEAS DE AGUA POTABLE EN LA COLONIA ALBINO GARCÍA Y LÍNEA DE CONDUCCIÓN A FRACCIONAMIENTO LOMAS DEL PRADO, CABECERA MUNICIPAL, SALAMANCA, GTO**

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

2. Los documentos que deberán acompañar a cada estimación son los siguientes: caratula de estimación, hoja de estimación, hoja de generadores, anexo de generadores de los conceptos y croquis, anexo fotográfico, controles de calidad y/o pruebas de laboratorio (si aplica), copias de notas de bitácora del periodo, copia simple legible de la presentación de sus declaraciones mensuales del impuesto federal (ISR e IVA), opinión del SAT, opinión del IMSS y declaración informativa a terceros (DIOT), y constancia de situación en materia de obligaciones fiscales estatales.

Acto seguido se hace constar que se recibieron las siguientes preguntas por parte del licitante:

1.- En referencia al punto Estudio técnicos preliminares

- ¿La información de las fuentes existentes la proporciona el CMAPAS?

**R.- Se le proporcionara la información que se requiera, previa solicitud por parte del consultor, previo análisis de la solicitud al supervisor.**

- ¿Los aforos de las fuentes existentes los proporciona el CMAPAS?

**R.- Se le entregarán las mediciones anuales de la fuente de abastecimiento.**

2.- En relación al Estudio de calidad de agua en fuentes:

- ¿El análisis de calidad del agua mas reciente lo proporciona el CMAPAS?

**R.- Se entregarán los análisis más recientes de la calidad del agua de ser necesario para el cálculo o lo que aplique la contratación previo análisis de la solicitud al supervisor.**

Página - 2 - de 4

*"2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab"*

**"PROYECTO EJECUTIVO: REHABILITACIÓN DE LÍNEAS DE AGUA POTABLE EN LA COLONIA ALBINO GARCÍA Y LÍNEA DE CONDUCCIÓN A FRACCIONAMIENTO LOMAS DEL PRADO, CABECERA MUNICIPAL, SALAMANCA, GTO**

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

3.- En referencia al punto de Cruces:

- ¿La norma NT-002-CNA-2001 es para cruces con carreteras, para el cruce con el canal se considerará otra norma?

**R.- Al momento de estar realizando los trabajos, se revisará que cumpla con la normativa vigente según el cruce propuesta requerido.**

4.- Se solicita la entrega del banco de nivel y de referencia para este proyecto.

**R. Previo al inicio de los trabajos se le entregará al consultor el o los puntos georeferenciados necesarios para la elaborar el proyecto ejecutivo.**

5.- Definir el punto de conexión de la red de agua potable.

**R.- Previo análisis del consultor, propondrá los mejores puntos de conexión.**

6.- Se pide definir cuantos sondeos serán en concreto y cuantos en terreno natural.

**R.- Se contempla realizar 3 (tres) sondeos en concreto y 7 (siete) en terreno natural.**

No habiendo más preguntas o planteamientos del licitante por resolver, ni aspectos de la presente invitación que aclarar por esta entidad, siendo las 12:45 horas del día de la fecha, se da por terminado este acto, firmando el presente instrumento de plena conformidad todos los presentes para constancia de lo actuado y para los efectos legales correspondientes.



ADJUDICACION DIRECTA  
CMAPAS/OS/RP/AD/2024-02



“PROYECTO EJECUTIVO: REHABILITACIÓN DE LÍNEAS DE AGUA POTABLE EN LA COLONIA ALBINO GARCÍA Y LÍNEA DE CONDUCCIÓN A FRACCIONAMIENTO LOMAS DEL PRADO, CABECERA MUNICIPAL, SALAMANCA, GTO

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

POR LA ENTIDAD CONVOCANTE

ARQ. MIRYAM IRAIS SANCHEZ GUAJARDO  
COORDINADOR DE CONCURSOS Y  
ANALISIS DE COSTOS

ING. ALEJANDRO RAMÍREZ VARGAS  
JEFE DE EFICIENCIA FÍSICA

POR EL LICITANTE:

ING. JOSE LUIS AYALA RAMIREZ.

“POR AMOR AL AGUA, TODOS UNIDOS CMAPAS”

Página - 4 - de 4

“2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab”



Naranjos # 101 Col. Bellavista  
C.P. 36730  
Tel. 464 6480207

“Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos al desarrollo social”

“2024, 200 Años de Grandeza: Guanajuato como Entidad Federativa, Libre y Soberana”